



UNIDAD

1

La crónica literaria

CONTENIDO TEMÁTICO

Tema 1: La crónica literaria

Tema 2: El texto electrónico

Tema 3: Política lingüística

Tema 4: Los modos verbales: modo subjuntivo en la redacción de textos



Facetas del Autor

«La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla».

Gabriel García Márquez

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Fue un escritor novelista, cuentista, guionista, editor y periodista, Premio Nobel de Literatura en el año de 1982 y uno de los grandes maestros de la literatura universal. Nació en Aracataca (Magdalena), Colombia el 6 de marzo de 1927. Hijo de Gabriel Eligio García y de Luisa Santiaga Márquez Iguarán.

Fue criado por sus abuelos maternos, Tranquilina Iguarán Cortés y el coronel Nicolás Márquez, quien fue figura esencial en su vida, cuya personalidad influyó en varios de sus personajes. Fue conocido familiarmente y por sus amigos como Gabito.

Fue la figura principal del llamado Boom de la Literatura Hispanoamericana. Sus primeros años de infancia marcaron decisivamente su trabajo como escritor; toda esa riqueza de tradiciones transmitidas por sus abuelos inspiró buena parte de su obra. Publicó su primer cuento, La Tercera Resignación, el 13 de septiembre de 1947 en el diario El Espectador.

Aunque Gabriel García Márquez nunca terminó sus estudios superiores, algunas universidades como la Universidad de Columbia y New York le concedieron un Doctorado Honoris Causa en Letras. En 1954, ingresó a la redacción del periódico El Espectador. Falleció el 17 de abril de 2014, a la edad de 87 años, en su residencia de la localidad Pedregal de San Ángel en México D.F.

OBRAS DESTACADAS:

- 1955: “La Hojarasca”.
- 1961: “El coronel no tiene quien le Escriba”.
- 1967: “Cien Años de Soledad”.
- 1981: “Crónica de una Muerte Anunciada”.
- 1985: “El Amor en los Tiempos del Cólera”.
- 1989: “El general en su Laberinto”.
- 1994: “Del Amor y Otros Demonios”.
- 1996: “Noticia de un Secuestro”.
- 2002: “Vivir Para Contarla”.
- 2004: “Memoria de mis putas tristes”.

NOTICIA DE UN SECUESTRO

Gabriel García Márquez

4

De modo que el secuestro de los periodistas fue una reacción a la idea que atormentaba al presidente César Gaviria desde que era ministro de Gobierno de Virgilio Barco: cómo crear una alternativa jurídica a la guerra contra el **terrorismo**. Había sido un tema central de su campaña para la presidencia. Lo había recalcado en su discurso de posesión, con la distinción importante de que el terrorismo de los **traficantes** era un problema nacional, y podía tener una solución nacional, mientras que el **narcotráfico** era internacional y sólo podía tener soluciones internacionales. La prioridad era contra el narcoterrorismo, pues con las primeras bombas la opinión pública pedía la cárcel para los **narcoterroristas**, con las siguientes pedía la **extradición**, pero a partir de, la cuarta bomba empezaba a pedir que los indultaran. También en ese sentido la extradición debía ser un instrumento de emergencia para presionar la entrega de los delincuentes, y Gaviria estaba dispuesto a aplicarla sin contemplaciones.

En los primeros días después de su posesión apenas si tuvo tiempo de conversarlo con nadie, agobiado por la organización del gobierno y la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente que hiciera la primera reforma de fondo del Estado en los últimos cien años. Rafael Pardo compartía la inquietud sobre el terrorismo desde el asesinato de Luis Carlos Galán. Pero también él se encontraba arrastrado por los **atafagos** inaugurales. Su situación era peculiar. El nombramiento como consejero de Seguridad y Orden Público había sido uno de los primeros, en un palacio sacudido por los ímpetus renovadores de uno de los presidentes más jóvenes de este siglo, devorador de poesía y admirador de los Beatles, y con ideas de cambios de fondo a los que él mismo había bautizado con un nombre modesto: El Revolucion. Pero Pardo andaba en medio de aquella ventisca con un maletín de papeles que llevaba a todas partes, y se acomodaba para trabajar donde podía. Su hija Laura creía que él se había quedado sin empleo porque no tenía horas de salida ni llegada en la casa. La verdad es que aquella informalidad forzada por las circunstancias estaba muy de acuerdo con el modo de ser de Rafael Pardo, que parecía más de poeta lírico que de funcionario de Estado. Tenía treinta y ocho años. Su formación académica era evidente y bien sustentada: bachiller en el Gimnasio Moderno de Bogotá, economista en la Universidad de los Andes, donde además fue maestro de economía e investigador durante nueve años, y postgraduado en Planeación en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda. Además, era un lector algo **delirante** de cuanto libro encontraba a su paso, y en especial de dos especialidades distantes: poesía y seguridad. En aquel tiempo sólo tenía cuatro corbatas que le habían regalado en las cuatro Navidades anteriores y no se las ponía por su gusto, sino que llevaba una en el bolsillo sólo para casos de emergencia. Combinaba pantalones con chaquetas sin tomar en cuenta pintas ni estilos, se ponía por distracción una media de un color y otra de otro, y siempre que podía andaba en mangas de camisa porque no hacía diferencia entre el frío y el calor. Sus orgías mayores eran partidas de póquer con su hija Laura hasta las dos de la madrugada, en silencio absoluto y con frijoles en vez de plata. Claudia, su bella y paciente esposa, se exasperaba porque andaba como sonámbulo por la casa, sin saber dónde estaban los vasos o cómo se cerraba una puerta o se sacaba el hielo de la nevera, y tenía la facultad casi mágica de no enterarse de las cosas que no soportaba. Con todo, su condición más rara era una **impavidez** de estatua que no dejaba ni el mínimo resquicio para imaginar lo que estaba pensando, y un talento inclemente para resolver una conversación con no más de cuatro palabras o ponerle término a una discusión frenética con un monosílabo lapidario.

Sin embargo, sus compañeros de estudio y de trabajo no entendían su desprestigio doméstico, pues lo conocían como un trabajador inteligente, ordenado y de una serenidad escalofriante, cuyo aire despistado les parecía más bien para despistar. Era irritable con los problemas fáciles y de una gran paciencia con las causas perdidas, y tenía un carácter firme apenas moderado por un sentido del humor imperturbable y **socarrón**. El presidente Virgilio Barco debió reconocer el lado útil de su hermetismo y



Palabras y Significados

TERRORISMO

Forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general.

TRAFICANTES

Que trafica o comercia, en especial de forma ilegal o clandestina; traficante de drogas; traficante de armas.

NARCOTRÁFICO

Comercio o tráfico ilegal de drogas tóxicas en grandes cantidades.

NARCOTERRORISMO

Terrorismo vinculado con el tráfico de drogas, del que obtiene su financiación.

EXTRADICIÓN

Entrega de una persona refugiada o detenida en un país a las autoridades de otro que la reclama para juzgarla.

ATAFAGOS

Sofocar, aturdir, hacer perder el uso de los sentidos, especialmente con olores fuertes, buenos o malos.

DELIRANTE

Que denota o implica delirio.

IMPAVIDEZ

Capacidad de hacer frente a situaciones de peligro o riesgo sin dejarse dominar por el miedo o la angustia.

SOCARRÓN

Que emplea o tiene tendencia a emplear la socarronería en su modo de expresarse.

PREMONITORIA

Que se interpreta como el anuncio de un hecho futuro.

su afición por los misterios, pues lo encargó de las negociaciones con la guerrilla y los programas de rehabilitación en zonas de conflicto, y con ese título logró los acuerdos de paz con el M-19. El presidente Gaviria, que competía con él en secretos de Estado y silencios insondables, le echó encima además los problemas de la seguridad y el orden público en uno de los países más inseguros y subvertidos del mundo. Pardo tomó posesión con toda su oficina en el maletín, y durante dos semanas más tenía que pedir permiso para usar el baño o el teléfono en oficinas ajenas. Pero el presidente lo consultaba a menudo sobre cualquier tema y lo escuchaba con una atención **premonitoria** en las reuniones difíciles. Una tarde se quedó solo con el presidente en su oficina, y éste le preguntó con su aire despiestado:

-Dígame una cosa, Rafael, ¿a usted no le preocupa que uno de esos tipos se entregue de pronto a la justicia y no tengamos ningún cargo contra él para ponerlo preso? Era la esencia del problema: los terroristas acosados por la policía no se decidían a entregarse porque no tenían garantías para su seguridad personal ni la de sus familias, y el Estado, por su parte, no tenía pruebas para condenarlos si los capturaban. La idea era encontrar una fórmula jurídica para que se decidieran confesar sus delitos a cambio de que el Estado les diera la seguridad para ellos y sus familias. Rafael Pardo había pensado el problema para el gobierno anterior, y todavía llevaba unas notas traspapeladas en el maletín cuando Gaviria le hizo la pregunta. Eran, en efecto, un principio de solución: quien se entregará a la justicia tendría una rebaja de la pena si confesaba un delito que permitiera procesarlo, y otra rebaja suplementaria por la entrega de bienes y dineros al Estado. Eso era todo, pero el presidente la vislumbró completa, pues coincidía con su idea de una estrategia que no fuera de guerra ni de paz sino de justicia, y que le quitara argumentos al terrorismo sin renunciar a la amenaza indispensable de la extradición.

El presidente Gaviria se la propuso a su ministro de justicia, Jaime Giraldo Ángel. Este captó la idea de inmediato, pues también él venía pensando desde hacía tiempo en una manera de judicializar el problema del narcotráfico. Además, ambos eran partidarios de la extradición de nacionales como un instrumento para forzar la rendición.

Giraldo Ángel, con su aire de sabio distraído, su precisión verbal y su habilidad de ordenógrafo prematuro, acabó de redondear la fórmula con ideas propias y otras ya establecidas en el Código Penal. Entre sábado y domingo redactó un primer borrador en su computadora portátil de reportero, y el lunes a primera hora se lo mostró al presidente todavía con tachaduras y enmiendas a mano. El título escrito a tinta en el encabezado era un embrión histórico: Sometimiento a la justicia.

Gaviria es muy meticuloso con sus proyectos, y no los llevaba a los Consejos de Ministros hasta no estar seguro de que serían aprobados. De modo que examinó a fondo el borrador con Giraldo Ángel y con Rafael Pardo, que no es abogado, pero cuyas pocas palabras suelen ser certeras. Luego mandó la versión más avanzada al Consejo de Seguridad, donde Giraldo Ángel encontró los apoyos del general Oscar Botero, ministro de la Defensa, y el director de Instrucción Criminal, Carlos Mejía Escobar, un jurista joven y efectivo que sería el encargado de manejar el decreto en la vida real. El general Maza Márquez no se opuso al proyecto, aunque consideraba que en la lucha contra el cartel de Medellín era inútil cualquier fórmula distinta de la guerra. «Este país no se arregla -solía decir- mientras Escobar no esté muerto.» Pues estaba convencido de que Escobar sólo se entregaría para seguir traficando desde la cárcel bajo la protección del gobierno.

El proyecto se presentó en el Consejo de Ministros con la precisión de que no se trataba de plantear una negociación con el terrorismo para conjurar una desgracia de la humanidad cuyos primeros responsables eran los países consumidores. Al contrario: se trataba de darle una mayor utilidad jurídica a la extradición en la lucha contra el narcotráfico, al incluir la no extradición como premio mayor en un paquete de incentivos y garantías para quienes se entregarán a la justicia.

Una de las discusiones cruciales fue la de la fecha límite para los delitos que los jueces deberían tomar en consideración. Esto quería decir que no sería amparado ningún delito cometido después de la fecha del decreto. El secretario general de la presidencia, Fabio Villegas, que fue el opositor más lúcido de la fecha límite, se fundaba en un argumento fuerte: al cumplirse el plazo para los delitos perdonables el gobierno se quedaría sin política. Sin embargo, la mayoría acordó con el presidente que por el

Palabras y Significados

DELINQUIENDO

Cometer un delito, acabar delinquir.

DILIGENCIA

Trámite o gestión, generalmente administrativa, que se tiene que realizar para resolver un asunto.

FEBRIL

De la fiebre o relacionado con ella.

INDULTADOS

Perdonar a las personas toda o parte de la pena impuesta.

SECUACES

Personas que normalmente acompañan y siguen a otra persona y muestran una actitud de subordinación y dependencia respecto a ella.

LEVITACIÓN

Movimiento de elevación de un cuerpo sin que intervenga ninguna fuerza ni apoyo físico.

momento no debían ir más lejos con el plazo fijo, por el riesgo cierto de que se convirtiera en una patente de corso para que los delincuentes siguieran **delinquiendo** hasta que decidieran entregarse. Para preservar al gobierno de cualquier sospecha de negociación ilegal o indigna, Gaviria y Giraldo se pusieron de acuerdo en no recibir a ningún emisario directo de los Extraditables durante los procesos, ni negociar con ellos ni con nadie ningún caso de ley. Es decir, no discutir nada de principios, sino sólo asuntos operativos. El director nacional de Instrucción Criminal -que no depende del poder ejecutivo ni es nombrado por él sería el encargado oficial de cualquier contacto con los Extraditables o sus representantes legales. Todos sus intercambios serían por escrito, y así quedarían consignados.

El proyecto del decreto se discutió con una **diligencia febril** y un sigilo nada común en Colombia, y se aprobó el 5 de setiembre de 1990. Ése fue el decreto de Estado de Sitio 2047: quienes se entregarán y confesaran delitos podían obtener como beneficio principal la no extradición; quienes además de la confesión colaboraran con la justicia, tendrían una rebaja de la pena hasta una tercera parte por la entrega y la confesión, y hasta una sexta parte por colaboración con la justicia con la delación. En total: hasta la mitad de la pena impuesta por uno o todos los delitos por los cuales fuera solicitada la extradición. Era la justicia en su expresión más simple y pura: la horca y el garrote. El mismo Consejo de Ministros que firmó el decreto rechazó tres extradiciones y aprobó tres, como una notificación pública de que el nuevo gobierno sólo renunciaba a la extradición como un beneficio principal del decreto.

En realidad, más que un decreto suelto, era una política presidencial bien definida para la lucha contra el terrorismo en general, y no sólo contra el de los traficantes de droga, sino también contra otros casos de delincuencia común. El general Maza Márquez no expresó en los Consejos de Seguridad lo que en realidad pensaba del decreto, pero años más tarde -en su campaña electoral para la presidencia de la república- lo fustigó sin misericordia como «una falacia de este tiempo». «Con él se maltrata la majestad de la justicia -escribió entonces y se echa por la borda la respetabilidad histórica del derecho penal.»

El camino fue largo y complejo. Los Extraditables -ya conocidos en el mundo como una razón social de Pablo Escobar- repudiaron el decreto de inmediato, aunque dejaron puertas entreabiertas para seguir peleando por mucho más. La razón principal era que no decía de una manera incontrovertible que no serían extraditados. Pretendían también que los consideraran delincuentes políticos, y les dieran en consecuencia el mismo tratamiento que a los guerrilleros del M-19, que habían sido **indultados** y reconocidos como partido político. Uno de sus miembros era ministro de Salud, y todos participaban en la campaña de la Asamblea Nacional Constituyente. Otra de las preocupaciones de los Extraditables era una cárcel segura donde estar a salvo de sus enemigos, y garantías para la vida de sus familias y sus **secuaces**.

Se dijo que el gobierno había hecho el decreto como una concesión a los traficantes por la presión de los secuestros. En realidad, el proyecto estaba en proceso desde antes del secuestro de Diana, y ya había sido proclamado cuando los Extraditables dieron otra vuelta de tuerca con los secuestros casi simultáneos de Francisco Santos y Marina Montoya. Más tarde, cuando ocho rehenes no les alcanzaron para lograr lo que querían, secuestraron a Maruja Pachón y a Beatriz Villamizar. Ahí tenían el número mágico: nueve periodistas. Y además -condenada de antemano- la hermana de un político fugitivo de la justicia privada de Escobar. En cierto modo, antes de que el decreto demostrara su eficacia, el presidente Gaviria empezaba a ser víctima de su propio invento.

Diana Turbay Quintero tenía como su padre, un sentido intenso y apasionado del poder y una vocación de liderazgo que determinaron su vida. Creció entre los grandes nombres de la política, y era difícil que desde entonces no fuera ésa su perspectiva del mundo. «Diana era un hombre de Estado -ha dicho una amiga que la comprendió y la quiso-. Y la más grande preocupación de su vida era una obstinada voluntad de servicio al país. » Pero el poder -como el amor- es de doble filo: se ejerce y se padece. Al tiempo que genera un estado de **levitación** pura, genera también su contrario: la búsqueda de una felicidad irresistible y fugitiva, sólo comparable a la búsqueda de un amor idealizado, que se ansía pero se teme, se persigue pero nunca se alcanza. Diana lo sufría con una voracidad insaciable de saberlo todo, de estar en todo, de descubrir

el porqué y el cómo de las cosas, y la razón de su vida. Algunos que la trataron y la quisieron de cerca lo percibieron en las incertidumbres de su corazón, y piensan que muy pocas veces fue feliz.

No es posible saber -sin habérselo preguntado a ella- cuál de los dos filos del poder le causó sus peores heridas. Ella debió sentirlo en carne viva cuando fue secretaria privada y brazo derecho de su padre, a los veintiocho años, y quedó atrapada entre los vientos cruzados del poder. Sus amigos -incontables- han dicho que era una de las personas más inteligentes que han conocido, que tenía un grado de información insospechable, una capacidad analítica asombrosa y la facultad divina de percibir hasta las terceras intenciones de la gente. Sus enemigos dicen sin más vueltas que fue un germen de perturbación detrás del trono. Otros piensan, en cambio, que descuidó su propia suerte por el afán de preservar la de su padre por encima de todo y contra todos, y pudo ser un instrumento de **áulicos** y aduladores.

Había nacido el 8 de marzo de 1950, bajo el inclemente signo de Piscis, cuando su padre estaba ya en la línea de espera para la presidencia de la república. Fue un líder nato donde quiera que estuvo: en el Colegio Andino de Bogotá, en el Sacred Heart de Nueva York y en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, también en Bogotá, donde terminó la carrera de derecho sin esperar el diploma.

El arribo tardío al periodismo -que por fortuna es el poder sin trono- debió ser para ella un reencuentro con lo mejor de sí misma. Fundó la revista Hoy x Hoy y el telediario Criptón como un camino más directo para trabajar por la paz. «Ya no estoy en trance de pelear con nadie ni tengo el ánimo de armarle broncas a nadie -dijo entonces-. Ahora soy totalmente conciliadora.» Tanto, que se sentó a conversar para la paz con Carlos Pizarro, comandante del M-19, que había disparado un cohete de guerra casi dentro del cuarto mismo donde se encontraba el presidente Turbay. La amiga que lo contó dice muerta de risa: «Diana entendió que la vaina era como un ajedrecista y no como un boxeador dándose golpes contra el mundo».

De modo que era apenas natural que su secuestro -además de su carga humana- tuviera un peso político difícil de manejar. El ex presidente Turbay había dicho en público y en privado que no tenía noticia alguna de los Extraditables, porque le pareció lo más prudente mientras no se supiera qué pretendían, pero en verdad había recibido un mensaje poco después del secuestro de Francisco Santos. Se lo había comunicado a Hernando Santos tan pronto como éste regresó de Italia, y lo invitó a su casa para diseñar una acción conjunta. Santos lo encontró en la **penumbra** de su biblioteca inmensa, abrumado por la certidumbre de que Diana y Francisco serían ejecutados. Lo que más le impresionó -como a todos los que vieron a Turbay en esa época- fue la dignidad con que sobrellevaba su desgracia.

La carta dirigida a ambos eran tres hojas escritas a mano en letras de imprenta, sin firma, y con una introducción sorprendente: «Reciban de nosotros los Extraditables un respetuoso saludo». Lo único que no permitía dudar de su autenticidad era el estilo conciso, directo y sin equívocos, propio de Pablo Escobar. Empezaba por reconocer el secuestro de los dos periodistas, los cuales, según la carta, se encontraban «en buen estado de salud y en las buenas condiciones de cautiverio que pueden considerarse normales en estos casos». El resto era un memorial de agravios por los atropellos de la policía. Al final planteaban los tres puntos irrenunciables para la liberación de los rehenes: suspensión total de los operativos militares contra ellos en Medellín y Bogotá, retiro del Cuerpo Élite, que era la unidad especial de la policía contra el narcotráfico; destitución de su comandante y veinte oficiales más, a quienes señalaban como autores de las torturas y el asesinato de unos cuatrocientos jóvenes de la comuna nororiental de Medellín. De no cumplirse estas condiciones, los Extraditables emprenderían una guerra de exterminio, con atentados dinamiteros en las grandes ciudades, y asesinatos de jueces, políticos y periodistas. La conclusión era simple: «Si viene un golpe de Estado, bien venido. Ya no tenemos mucho que perder».

La respuesta escrita y sin diálogos previos debía ser entregada en el término de tres días en el Hotel Intercontinental de Medellín, donde habría una habitación reservada a nombre de Hernando Santos. Los intermediarios para los contactos siguientes serían indicados por los mismos Extraditables. Santos adoptó la decisión de Turbay de no divulgar el mensaje ni ningún otro siguiente, mientras no tuvieran una noticia consistente. «No podemos prestarnos para llevar recados de nadie al presidente -concluyó Turbay- ni ir más allá de lo que el decoro nos permita.»

Turbay le propuso a Santos que cada uno por separado escribiera una respuesta, y que luego las fundieran en una carta común. Así se hizo. El resultado, en esencia, fue una declaración formal de que no tenían ningún poder para interferir los asuntos del gobierno, pero estaban dispuestos a divulgar toda violación de las leyes o de los derechos humanos que los Extraditables denunciaran con pruebas terminantes. En cuanto a los operativos de la policía, les recordaban que no tenían facultad ninguna para impedirlos, ni podían pretender que se destituyera sin pruebas a veinte oficiales acusados, ni escribir editoriales contra una situación que ignoraban.

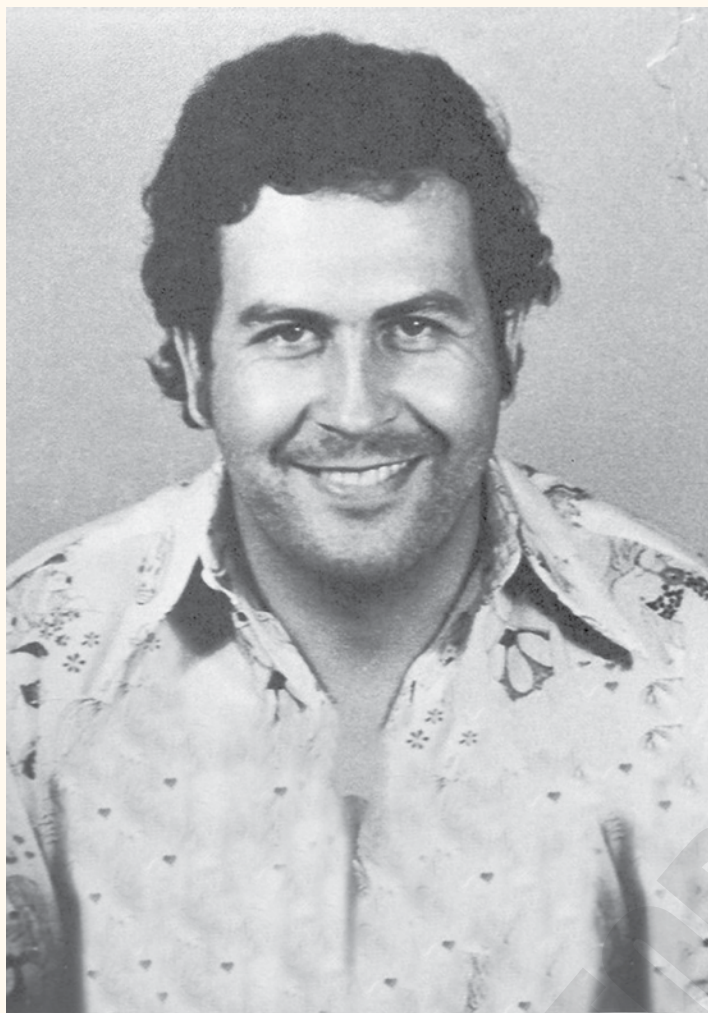
Aldo Buenaventura, notario público, taurófilo febril desde sus años remotos del Liceo Nacional de Zipaquirá, viejo amigo de Hernando Santos y de su absoluta confianza, llevó la carta de respuesta. No acababa de ocupar la habitación 308, reservada en el Hotel Intercontinental, cuando lo llamaron por teléfono.

- ¿Usted es el señor Santos?

-No -contestó Aldo-, pero vengo de parte de él.

- ¿Me trajo el encargo?

La voz sonaba con tanta propiedad, que Aldo se preguntó si no sería Pablo Escobar en vivo y en directo, y le dijo que sí. Dos jóvenes con atuendos y modales de ejecutivos subieron al cuarto. Aldo les entregó la carta. Ellos le estrecharon la mano con una venia de cortesía, y se fueron.



Antes de una semana Turbay y Santos recibieron la visita del abogado antioqueño Guido Parra Montoya, con una nueva carta de los Extraditables. Parra no era un desconocido en los medios políticos de Bogotá, pero siempre parecía venir de las sombras. Tenía cuarenta y ocho años, había estado dos veces en la Cámara de Representantes como suplente de dos liberales, y una vez como principal por la Alianza Nacional Popular (Anapo), que dio origen al M-19. Fue asesor de la oficina jurídica de la presidencia de la república en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo. En Medellín, donde ejerció el derecho desde su juventud, fue arrestado el 10 de mayo de 1990 por sospechas de complicidad con el terrorismo, y liberado a las dos semanas por falta de méritos. A pesar de esos y otros tropiezos, se le consideraba como un jurista experto y buen negociador.

Sin embargo, como enviado confidencial de los Extraditables parecía difícil concebir a alguien menos indicado para pasar inadvertido. Era un hombre de los que toman en serio las condecoraciones. Vestía de gris platinado, que era el uniforme de los ejecutivos de entonces, con camisas de colores vivos y corbatas juveniles con nudos grandes a la moda italiana. Tenía maneras ceremoniosas y una retórica **altisonante**, y era, más que **afable**, obsequioso. Condición suicida si se quiere servir al mismo tiempo a dos señores. En presencia de un ex presidente liberal y del director del periódico más importante del país se le desbordó la elocuencia. «Ilustre doctor Turbay, mi distinguido doctor Santos, dispongan de mí para lo que quieran», dijo, e incurrió en un descuido de los que podían costar la vida:

Palabras y Significados

ALTISONANTE

Que se caracteriza por emplear palabras y construcciones demasiado cultas y rebuscadas, dando un énfasis excesivo a aspectos del discurso que no lo merecen.

AFABLE

Que es agradable, apacible y cordial en el trato.

SEUDÓNIMO

Nombre que usa una persona en lugar del suyo verdadero, en especial un artista, un escritor, etc.

ADVOCACIÓN

Dedicación de un lugar religioso (templo, capilla o altar) al santo o a la Virgen bajo cuya protección se encuentra.

-Soy el abogado de Pablo Escobar.

Hernando agarró al vuelo el error.

-¿Entonces la carta que nos trae es de él?

-No -remendó Guido Parra sin pestañear-: es de los Extraditables, pero la respuesta de ustedes debe ser para Escobar porque él podrá influir en la negociación.

La distinción era importante, porque Escobar no dejaba rastros- para la justicia. En las cartas que podían comprometerlo, como las de negociaciones de secuestros, la escritura estaba disfrazada con letras de molde, y firmadas por los Extraditables o cualquier nombre de pila: Manuel, Gabriel, Antonio. En las que se erigía en acusador, en cambio, usaba su caligrafía natural un tanto pueril, y no sólo firmaba con su nombre y su rúbrica, sino que los remachaba con la huella del pulgar. En el tiempo de los secuestros de periodistas hubiera sido razonable poner en duda su misma existencia. Era posible que los Extraditables no fueran más que un **seudónimo** suyo, pero también era posible lo contrario: tal vez el nombre y la identidad de Pablo Escobar no fueran sino una **advocación** de los Extraditables. Sus comunicados de estilo ejemplar y cautelas perfectas llegaron a parecerse tanto a la verdad que se confundían con ella.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *Noticia de un Secuestro*, Editorial Norma, 1996.

(Se recomienda la lectura completa de la obra)

Análisis de la lectura

1. ¿Cuál es el tema principal de la lectura?

2. ¿Qué relación tiene el título con el contenido?

3. Conceptualicen la palabra "noticias" a partir de sus saberes y conocimientos.

4. En su opinión, ¿qué tipos de noticias difunde más la prensa a nivel internacional? Comenten.

5. ¿Qué problemas nacionales e internacionales se menciona en la obra?

6. ¿Qué hecho alarmante da inicio a las acciones de la lectura?

7. ¿Qué idea le atormentaba al presidente César Gaviria?

8. ¿Cómo describe el autor al personaje Rafael Pardo física y psicológicamente y qué dice sobre su formación académica?

9. ¿Cómo lo conocían o que decían sobre Rafael Pardo las compañeras de estudio y de trabajo? Comenten.

10. ¿A qué esencia del problema hace referencia el narrador? Expliquen.

11. ¿En qué consistía la fórmula jurídica que plantean al Concejo de Ministros de Gaviria y Rafael Pardo? Comente.

12. ¿Quién es Escobar y qué preocupa sobre él?

13. ¿En qué se pusieron de acuerdo Gaviria y Geraldo?

14. ¿A qué tipo de delito hacen alusión en la lectura?

15. A partir de la lectura, rescaten las características de la crónica periodística.

16. En su opinión, ¿qué rol desempeña un reportero?

17. Redacten en su cuaderno una noticia relacionada con un hecho de:

- a)** secuestro.
- b)** narcotráfico.
- c)** terrorismo.

18. En el contenido de la obra, ubiquen las funciones que cumplen los medios de comunicación.

19. Recurran a una fuente bibliográfica de su preferencia e investigue datos sobre:

- a)** Periodistas secuestrados en el mundo.

- b)** El rol del periodista en Bolivia.

- c)** Impacto de las noticias en la sociedad.

- d)** Noticias que son más difundidas en:

- Bolivia.

- Latinoamérica.

- En el mundo.

20. Construyan un proyecto para redactar un periódico, formando grupos de trabajo sobre las siguientes áreas:

- a)** Redacción. **b)** Fotografía. **c)** Diagramación. **d)** Entrevistas. **e)** Otros.

21. Emitan su opinión analítica, reflexiva y crítica sobre la lectura.

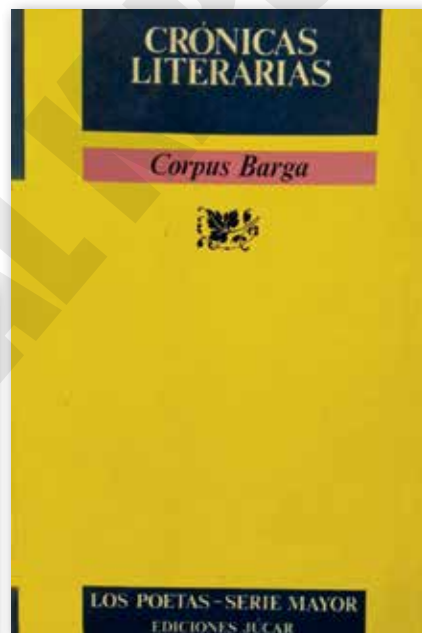
1

Tema

La crónica literaria

Explorando mis conocimientos

Observa las siguientes portadas de libros.



1.- ¿Qué te sugieren las portadas de los libros?

2.- ¿Qué sabes sobre las crónicas?

3.- ¿Alguna vez leíste una crónica? Comenta brevemente.



► Ilustración de Gabriel García Márquez

1. ANTECEDENTES

La crónica actual se hizo popular en el ámbito periodístico a partir del llamado Nuevo periodismo estadounidense (New Journalism), que consistió en el surgimiento de una generación de reporteros y escritores de vanguardia. A partir de ello, pudieron invertir la tradicional pirámide informativa del paradigma de Harold Lasswell, que determinaba la obligación de toda noticia de contener de entrada toda la información pertinente, y después el contenido adicional. La **crónica**, en cambio, propone el camino inverso, como hacen los relatos literarios.

2. LA CRÓNICA LITERARIA

¿Qué es la crónica literaria?

La crónica literaria es una narración pormenorizada de hechos que ocurrieron en un tiempo determinado.

Como la palabra proviene del griego **cronos**, que significa "tiempo", la crónica literaria tiende a contar los hechos siguiendo un orden cronológico. A la persona encargada de realizarla se la denomina "cronista".

Cuando se habla de crónica, se refiere generalmente a un género narrativo doble, en parte literario y en parte periodístico, porque no posee las libertades de imaginación de la ficción literaria, pero utiliza abundantemente sus recursos formales para tomar en cuenta sucesos y personajes reales, verídicos y comprobables. Gabriel García Márquez, célebre periodista y escritor colombiano, definía la **crónica** como "un cuento que es verdad".

3. TIPOS DE CRÓNICAS

La clasificación del género de la crónica es siempre discutible, pero suelen diferenciarse de acuerdo a su enfoque o temática, y al grado de fidelidad.

Según la temática, la crónica literaria admite nuevas clasificaciones y son las siguientes:

- La crónica de viajes.
- La crónica épica.
- La crónica costumbrista.
- La crónica autobiográfica.

Además de la crónica literaria, también existe la crónica periodística.

3.1. Crónica periodística

¿Qué es la crónica periodística?

Es una forma de redacción del periodismo literario que se caracteriza por relatar de manera ordenada y detallada ciertos hechos o acontecimientos; es decir, que la narración de los hechos es cronológica.

Existe una tipología de la crónica periodística, compuesta por:

- Crónica deportiva.
- Crónica negra o de sucesos.
- Crónica política.
- Crónica de sociedad.
- Crónica de viaje.

4. LA UTILIDAD DE LA CRÓNICA LITERARIA

Es fundamental afirmar que, además del valor artístico implícito en todo texto literario, las crónicas poseen valor de fuente documental; es decir, que son textos que les sirve a los historiadores para reconstruir el pasado. Por ejemplo, gracias a las crónicas de Indias, la humanidad conoce, según la perspectiva de los españoles, el proceso de descubrimiento de América y su colonización, el pensamiento de sus habitantes, la vestimenta, etc.

5. LA CRÓNICA LITERARIA DE FICCIÓN

En la literatura contemporánea, los escritores han tomado en cuenta las características de la crónica periodística para trasladarla a la novela o al cuento. Su particularidad es la narración en orden cronológico, y su argumento en hechos reales. Sin embargo, una novela o cuento con forma de crónica es un texto de ficción, aun si se basa en un hecho real, ya que el autor modifica esos hechos a su conveniencia, con un sentido artístico. Para ello, el narrador se vale de sus conocimientos sobre figuras literarias, manejo del suspenso, gradación de la información, etc. Incluso, si es conveniente para realzar el texto, puede tomarse la licencia de narrar los hechos de forma no-cronológica.



Algunos ejemplos son: *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez; la serie de novelas *Las crónicas de Narnia* de C. S. Lewis; o el libro de cuentos *Crónicas marcianas* de Ray Bradbury.

6. Características de las crónicas

CRÓNICA LITERARIA	CRÓNICA PERIODÍSTICA
- Los hechos se narran cronológicamente. - Detalla los sucesos minuciosamente. - La narración puede estar en primera o en tercera persona. - Se trata de un relato de no-ficción. - Expone un amplio registro de datos: fechas, nombres y lugares. - Debe tener un buen informe sobre qué sucedió, a quién o a quiénes, cuándo y dónde sucedieron los hechos. - Proporcionan especial importancia al testimonio de la gente que participó del hecho o que estuvo presente cuando éste ocurrió. - Tiene carácter realista. - Suele ser subjetiva; esto es, que el autor tiene libertad para dar su visión. - Pretende aportar valores artísticos que brinden un goce estético a los lectores.	- Se dirige a un público amplio. - Es un relato. - Está escrita en un lenguaje sencillo. - Abarca diversidad de temas. - Es minuciosa en su descripción. - Está escrita por un testigo presencial.

7. CONSEJOS PARA ELABORAR UNA CRÓNICA.

- Elegir un tema del interés de un público masivo.
- Elegir una temática actual.
- Seleccionar un tema con conflicto.
- Optar por un tema de interés personal.

8. EL CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL DE LATINOAMÉRICA

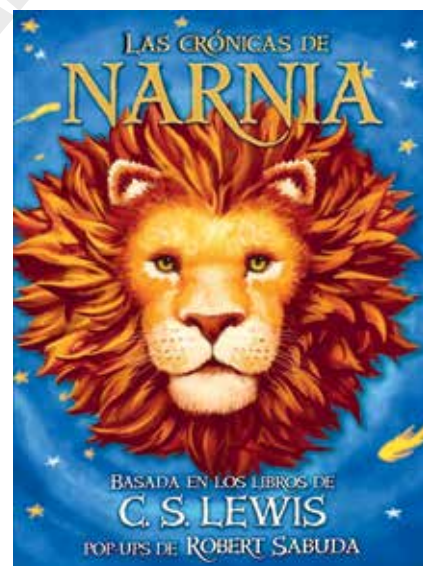
La realidad social y política entre la década de los años 60 y 70 tuvo matices particulares desde diversas regiones latinoamericanas. Veremos algunas por su trascendencia.

- a) **El contexto cubano.-** La primera revolución socialista que se dio en Latinoamérica sirvió como una razón de respaldo del levantamiento castrista contra los de Batista. Conforme se fue soviétizando el gobierno de Castro, este nexo fue de desencuentro, ya que la democracia que se esperaba no llegó; sin embargo, a partir de este momento, no todos los escritores actuaron del mismo modo: algunos se distanciaron –Mario Vargas Llosa, Guillermo Cabrera Infante, Jorge Edwards– y otros, siguieron apoyando: Gabriel García Márquez y Mario Benedetti.

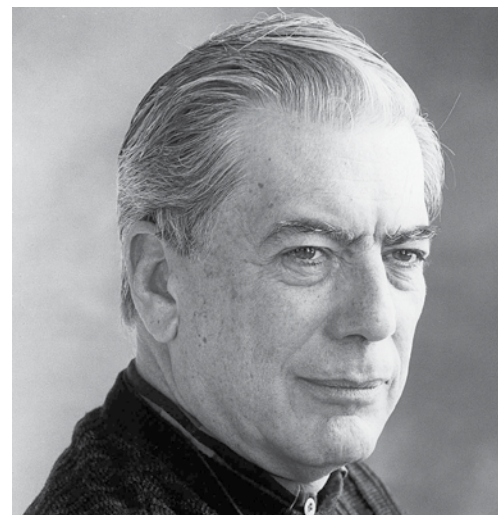
La Revolución Cubana es conocida también como la Revolución de los Barbudos. Fue generada por el descontento a las violaciones de los derechos humanos causados por el general Batista, que derrocó al presidente democrático Carlos Pío. Posteriormente, éste también fue destituido por el régimen castrista que estaba comandado por Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara. Esta realidad dio una nueva tonalidad a la literatura latinoamericana.

La significación del "boom" como acontecimiento admite narraciones y descripciones fusionadas en las características de esta corriente, que los escritores plasman desde una coyuntura política y social enternecedora.

- b) **El contexto guatemalteco.-** En 1944, un movimiento estudiantil concebido como un amplio movimiento de la Reforma Universitaria Latinoamericana derrocó al dictador Ubico e impuso un sistema democrático en Guatemala por primera vez, del cual resultó electo presidente Juan José Arévalo. Éste fue un educador formado en Argentina que se adhería a una ideología que



► Las crónicas de Narnia.



► Mario Vargas Llosa.



▶ Jacobo Arbenz

él denominaba "socialismo espiritual", iniciando una serie de reformas políticas y sociales.

En 1951 fue elegido como su sucesor el coronel Jacobo Arbenz, que inició un importante proceso de Reforma Agraria que afectó seriamente a los intereses de la empresa estadounidense "United Fruit". Estados Unidos comenzó a operar para desestabilizar a Guatemala y derrocar al gobierno de Arbenz. El golpe de Estado se inició el 18 de junio de 1954 con el bombardeo de la ciudad por aviones militares y la invasión desde Honduras de un ejército golpista. Esto dio inicio a un largo periodo de dictaduras militares, que tuvo repercusiones no sólo en el ámbito social, político, económico, cultural, sino fundamentalmente en una nueva concepción de literatura, que se traduce en una narrativa de denuncia. En este contexto, muchos escritores sufrieron persecuciones y exilios; tal es el caso del escritor Miguel Ángel Asturias (Premio Nobel) autor de la obra "El Señor Presidente".

c) El contexto de la República Dominicana.- Después de la primera invasión de Estados Unidos a República Dominicana, se dio la llamada Era de Trujillo, que tuvo una duración de 1930 a 1961, concluyó con el asesinato de Trujillo en 1961, quien en 1959, envió una invasión a Cuba, la cual fracasó. Luego de su muerte, el país pasó por varios gobiernos.

En 1966, Joaquín Balaguer ascendió al poder y se mantuvo en él durante un periodo de doce años, en un gobierno dictatorial que practicó fraudes electorales y represiones sobre sus opositores políticos.

Desde este panorama, los escritores del boom latinoamericano, ante estos acontecimientos, se vieron en la necesidad de manifestar su punto de vista para lo cual describieron facetas en las que plasmaban su propio estilo, y les permitía liberar y dar rienda suelta a su imaginación.

d) El contexto del neocolonialismo.- Después de la liberación política de Estados, se mantuvieron las antiguas estructuras económicas, surgiendo el llamado neocolonialismo.

La dependencia de las importaciones de la metrópoli, la concentración de la producción con algunas materias primas para exportar a Europa y Norteamérica, la carencia de medios técnicos y de capital, y la conservación en algunos casos de la propiedad de la industria en manos de colonizadores suponen la continuación del control económico sobre estos países. Por otra parte, la devaluación de las materias primas que exportan y la venta de bienes manufacturados generaban mayor déficit comercial.

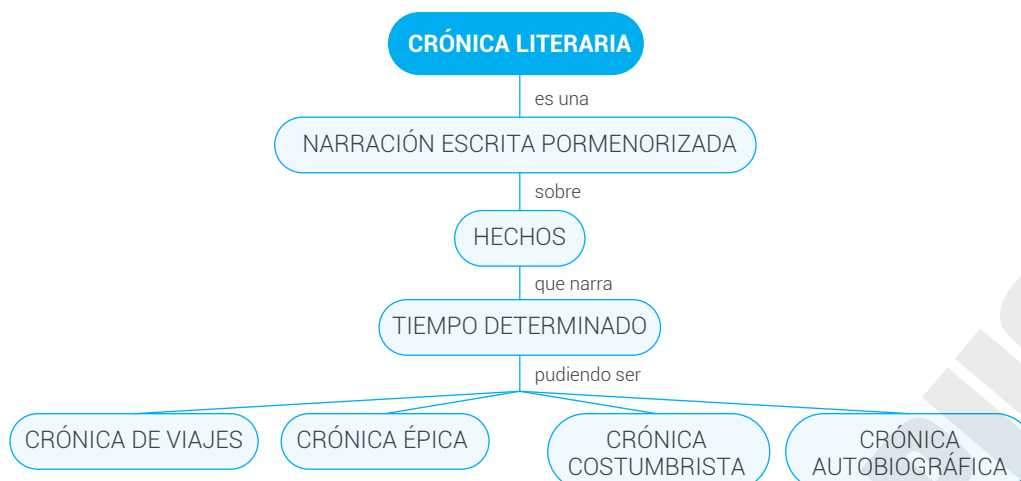
Esta realidad sirvió también para que los escritores a través de sus obras marcaran un matiz de denuncia. Esa denuncia es reiterativa en la mayoría de las obras que pertenecen a esta corriente.

e) El contexto peruano.- En 1948 Arequipa se levantó contra el gobierno constitucional. El general Manuel A. Odría dirigió un golpe y convocó a elecciones para legitimarse, pero encarceló al otro candidato, Gral. Ernesto Montagne. Surgió una nueva rebelión comandada por la Liga Democrática, que levantó barricadas y propagó varios muertos. Odría era candidato único, se eligió presidente constitucional en 1950. La población se indignó cuando en Arequipa nuevamente hubo un levantamiento popular debido a la represión militar contra una huelga estudiantil. Posteriormente sobrevino un nuevo golpe de Estado que convocó a nuevas elecciones, en la que ganó Fernando Belaunde Terry.

Las rebeliones de los años 60 tuvieron grandes repercusiones; los movimientos guerrilleros inspirados por el éxito de la Revolución Cubana que realizaba la toma de pueblos, haciendas y puestos militares con el fin de ganar adeptos. Esta realidad tuvo trascendencia en el campo literario, producto de esta concepción creativa tenemos la obra representativa *La Ciudad y los Perros* de Mario Vargas Llosa.

9. LA DÉCADA DE LOS 70

Esta época tuvo repercusiones por las sucesivas dictaduras que se dieron en Latinoamérica y que impactaron en la conciencia de los hombres dedicados a las letras desde un realismo mágico, lo real maravilloso una narrativa con la misma índole de la década de los 60, pero más cruda y comprometida con la realidad latinoamericana. Los narradores de esta corriente expresaron no sólo su visión trascendental de ser en el mundo, sino de estar en él, de ser parte de esa realidad sufrida y violenta, con rasgos comunes de una conciencia revolucionaria que se fue expresada en una literatura de denuncia social.



El salón de las ideas



1.- ¿Por qué se dice que la crónica literaria es una narración doble? Explique.

2.- ¿Qué orden sigue la crónica literaria para su narración? Explique.

3.- ¿Qué orden sigue la crónica periodística para su narración? Explique.

4.- ¿A quién se le denomina cronista? Explique.

5.- Mencionen tres características fundamentales que diferencien la crónica literaria de la crónica periodística.

CRÓNICA LITERARIA	CRÓNICA PERIODÍSTICA

6.- ¿Cuál es la utilidad de la crónica literaria?

7.- Elaboren una crónica autobiográfica.

8.- Recurriendo a una fuente bibliográfica, investiguen sobre la crónica de viajes.

9.- Recurriendo a una fuente bibliográfica, investiguen sobre la crónica negra.

10.- Elaboren una crónica, para ello deben tomar en cuenta los pasos de elaboración.

11.- **CRUCICRÓNICA.** Resuelvan el siguiente crucigrama:

1.- Uno de los consejos para hacer una crónica es que se debe seleccionar un tema con...

2.- El título del tema es la crónica...

3.- Una característica de la crónica periodística es que es minuciosa en su...

4.- Una característica de la crónica literaria es que detalla los sucesos...

5.- En la crónica literaria los hechos se narran...

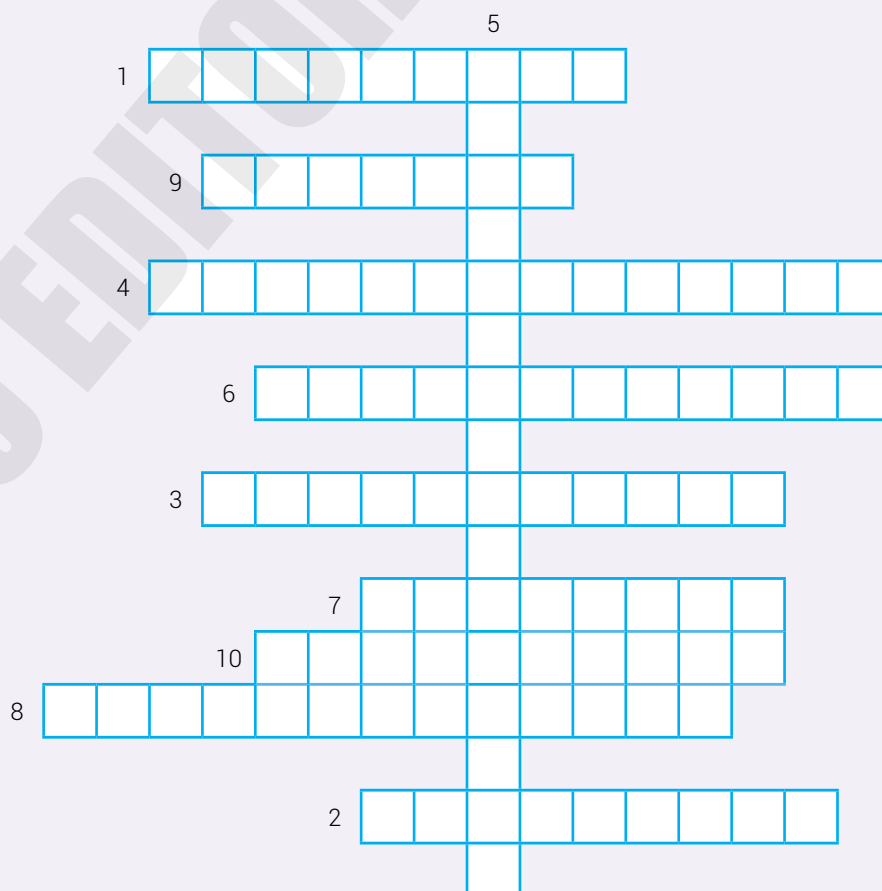
6.- Además de la crónica literaria también existe la crónica...

7.- La crónica literaria tiene carácter...

8.- En la década de los setenta se tuvo varias repercusiones, por las sucesivas dictaduras que se dieron en...

9.- Se dice crónica negra o de...

10.- Es fundamental afirmar que, además del valor artístico implícito, las crónicas poseen valor de fuente...



2

Tema

El texto electrónico

Explorando mis conocimientos

Analiza y observa las siguientes imágenes:



© Grupo Editorial Kipus. Prohibida su reproducción

Chat

Conversación escrita en la que pueden intervenir varias personas de forma simultánea.



1.- ¿Qué recurso, medio o canal utilizas más para comunicarte?

2.- ¿Qué tipos de textos electrónicos se usan mayormente en nuestro medio?

3.- ¿Qué tipos de textos electrónicos empleas en tu comunicación diaria?



► Textos electrónicos

1. ANTECEDENTES

En el siglo XX con el nacimiento del internet, surgieron las posibilidades de explorar el mundo de los conocimientos de diversas formas a través de los sistemas y enlaces de este medio sofisticado.

Los textos electrónicos tuvieron su origen en USENET, una red integrada por universidades y centros de investigación de todo el mundo.

Desde los inicios del siglo XXI, el lector tiene la potestad de acceder a la información en función a sus necesidades e intereses.

Además, desempeña el rol del autolector, especialmente en la lectura de los textos digitales y, sobre todo, en aquellos en los que se produce un mayor grado de uso de la no linealidad y la hipertextualidad.

En la actualidad, el uso y la exposición de los textos electrónicos han facilitado no solo el empleo, sino la vigencia y las formas de exploración de la información sin distinción de fronteras.

2. EL TEXTO ELECTRÓNICO

Es el conjunto ilimitado de información electrónica o digital que está mediatizada por ordenadores, sirve para facilitar la comunicación de las personas por medio de tipografías múltiples.

Los textos electrónicos permiten textos sin límites en su extensión, incluyen diferentes tipografías, colores, imágenes y gráficos, pueden adjuntar archivos de los diferentes programas informáticos (texto, sonido, fotografía, video, etc.).

3. RASGOS DE LOS TEXTOS ELECTRÓNICOS

Por otra parte, los textos electrónicos hacen mención a los NETOS o grupos de noticias, que son una aplicación de internet, consistente en un sistema de comunicación múltiple, basado en mensajes parecidos a los del correo electrónico. Permiten el acceso a foros de debate sobre diversos temas.

Para tener acceso a la información de los textos electrónicos como artículos, opiniones y discusiones de los grupos, el usuario debe tener instalado en su ordenador un programa cliente LECTOR DE NETOS (incorporado en muchos casos como una utilidad más de los programas electrónicos), a través del cual se conectará a los servicios de NETOS.

Los ordenadores centrales que ofrecen este servicio, podrán entonces enviar sus propias intervenciones (artículos, comentarios, respuestas a otros... o simplemente consultar la de los diferentes grupos de noticias), todas quedan almacenadas en el servidor de NETOS y se leen como cualquier página web.

En algunos casos se cuenta con un moderador y cuando no existe uno, se tiene la libertad de expresión, tanto en la elección de temas como en el tratamiento.

Los temas se refieren a gastronomía, clubs de fans de artistas, compra – venta, actividades profesionales, deportes, economía, religión, ciencia, ocio, educación, etc. Su renovación es constante, puesto que cada día surgen nuevos grupos.

4. PRESENCIA DE LA CUALIDAD ORAL

La utilización de estos textos implica no solo el deseo de comunicar contenidos sino también las actitudes y emociones del emisor. Los usuarios han desarrollado muchas estrategias tipográficas para compensar la ausencia del componente fónico como la de la comunicación no verbal (gestos, miradas, distancia física, etc.) con el uso de puntuación múltiple (;volveré pronto!), repetición de un sonido para manifestar énfasis (pronto!!!), las sustituciones léxicas de connotación paraverbal (immmmm), uso de mayúsculas con valor o sentido de grito (eso NO ME HA GUSTADO), empleo de asteriscos (*estoy "arto" de ti), risa escrita (jajajaja...).

5. CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO ELECTRÓNICO

- a) Es capaz de integrar sonidos, imágenes y enlaces hipertextuales.
- b) Posibilita la búsqueda de términos en el texto.
- c) Permite el acceso a elementos multimedia que ofrecen algunos softwares.
- d) Permite la inclusión de notas y marcas sobre el texto con posibilidad de compartirlas.
- e) Su uso goza de popularidad entre los jóvenes y adolescentes.
- f) Es parte intermedia entre la nota escrita y el aviso oral.
- g) Es una de las aplicaciones más populares de la internet.

- h) Posibilita que miles de personas se conecten cada día durante horas para conversar de diversos temas.
- i) Congrega a miles de usuarios desconocidos de diferentes lugares y culturas, con un habitáculo virtual.
- j) Permite adjuntar archivos de diferentes programas informáticos (texto, sonidos, fotografía, video, etc.).

6. CLASES DE TEXTOS ELECTRÓNICOS

a) Textos sincrónicos.- Son el intercambio de información por internet en tiempo real. Es la información que se encuentra en la computadora (CMC), aquel tipo de comunicación que se realiza entre personas y que esta mediada por ordenadores.

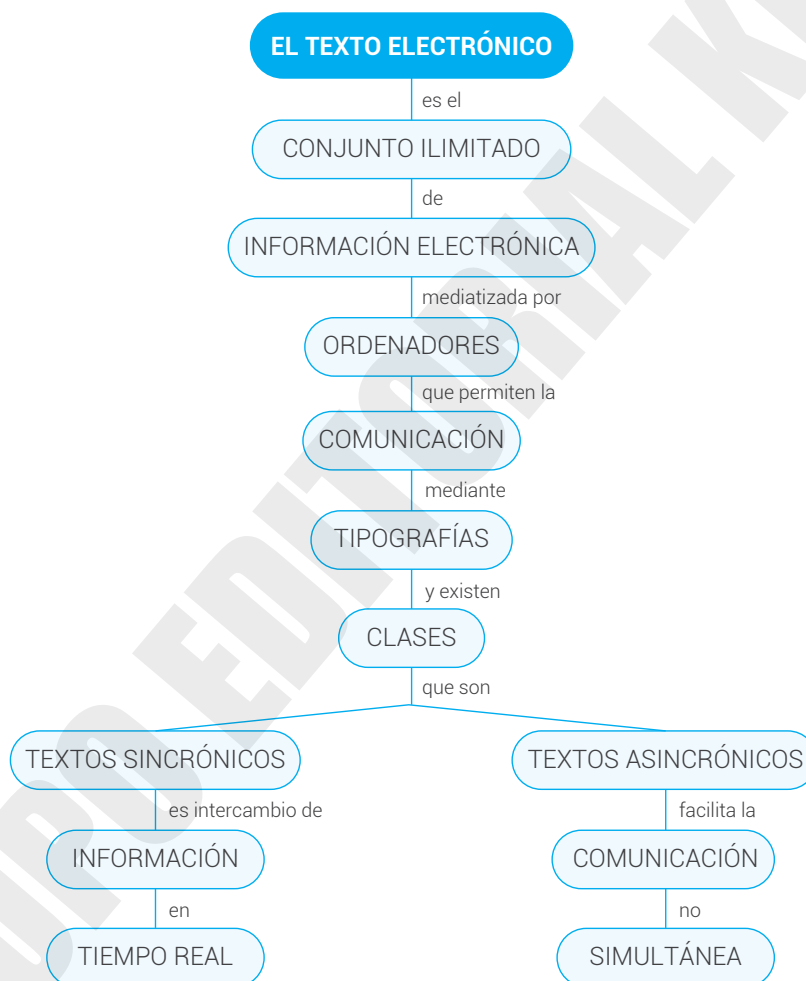
➤EJEMPLO➤

El chat, los juegos de rol, en los que los interlocutores actúan en tiempo real.

b) Textos asincrónicos.- Son aquellos que facilita la comunicación por internet entre personas de manera no simultánea, es decir, comunicaciones directas, pero no sincrónicas.

➤EJEMPLO➤

Correo electrónico, el foro o el block.



El salón de las ideas



1.- Cuando utilizan los textos electrónicos, ¿qué tipografías usan más?

2.- ¿Alguna vez tuvieron acceso a un foro debate? Comente.

3.- ¿Qué características del texto electrónico llaman más su atención? Expliquen.

5.- ¿A qué se denominan textos sincrónicos? Expliquen.

6.- ¿Qué son los textos asincrónicos? Expliquen.

7.- ¿A qué clase de texto electrónico corresponden los juegos de rol?

8.- Expliquen las características del correo electrónico.

9.- Investiguen las ventajas y desventajas del correo electrónico.

VENTAJAS	DESVENTAJAS

10.- ¿En qué consiste el chat como texto electrónico?

11.- ¿Cuáles son las características del block y en qué casos se aplica?

12.- ¿En qué área se aplica el foro?
